

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-057
		VERSION: 2
	ADENDA	FECHA: NOV 2018
		PAGINA 1 de 1

<b>ADENDA No: 01 AL ANUNCIO PUBLICO</b>			
<b>PROCESO No: SA19-400</b>			
<b>1. OBJETO CONTRACTUAL</b>			
<b>ADQUISICIÓN DE ESTERILIZADORES A VAPOR PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ</b>			
<b>2. OBSERVACIONES</b>			
Publicado el anuncio público, dentro del plazo fijado en el cronograma se presentaron las siguientes observaciones:			
No:	NOMBRE	OBSERVACION	RESPUESTA DENTRO DEL CHAT
1.	LAURA VILLAMIL	Solicitamos aclarar la capacidad del ítem 1; lo requerido por el cliente es una capacidad de 450 litros o 250 litros?	La entidad aclara que la capacidad para el ítem 1 es de 250 L
NOTA: Teniendo en cuenta la respuesta dada en el chat del proceso SA19-400, la entidad procederá adender el proceso, aclarando que la capacidad del ítem 1 corresponde a 250 L			
<b>3. MODIFICACIONES</b>			
Teniendo en cuenta las observaciones planteadas se realiza la siguiente modificación al cuadro de especificaciones técnicas del anuncio público:			
No:	CODIGO INTERNO	DESCRIPCION	CANT.
1	2109000525	<u>Autoclave de 250L</u> Volumen total de la cámara mayor a 250 L Cámara y chaqueta en acero inoxidable Dos puertas Incluir generador de vapor Programa de Bowie & Dick Test Registro de temperatura Puerta automática Sistema de parada de emergencia Deposito independiente de agua Bomba de vacío Conexión trifásica a 220V /60 Hz Potencia máxima 65 KW	1
2	2109000512	<u>Autoclave de 400L</u> Volumen total de la cámara mayor a 400 L Cámara y chaqueta en acero inoxidable Dos puertas Incluir generador de vapor Programa de Bowie & Dick Test Registro de temperatura Puerta automática Sistema de parada de emergencia Deposito independiente de agua Bomba de vacío Conexión trifásica a 220V /60 Hz Potencia máxima 65 KW	1
<b>4. ACLARACIONES</b>			
Se modifica el anuncio público teniendo en cuenta las observaciones planteadas, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.			

San José de Cúcuta a los 25 días del mes Noviembre de 2019.

  
**SORAYA TATIANA CÁCERES SANTOS**  
**Subgerente Administrativo**

Revisó y Aprobó: Mauricio Pinzon Barajas - Coordinador de contratación bienes y servicios  
Proyectó: Kaleigh Nycky Correa Gonzalez - Abogado Actisalud GABYS